DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Avolas, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 7.

Martes 13 de Junio de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8,848

TURISMO AL FARO DE BUDA

El vapor «MARIA» saldrá de Tortosa el jueves y el domingo próximos días 15 y 18 del actual á las seis de la mañana para el Faro de Buda recalando en los puntos de costumbre y regresando á Tortosa sobre las 7 tarde.

Precios del pasaje ida y vuelta

De Tortosa al Faro, 1.ª 2'50 pts. - 2.ª 1'50 id.
De Amposta al Faro 1.ª 2'00 id. - 2.ª 1'25 id.
De Ribera al Faro 1.ª 1'75 id. - 2.ª 1'00 id.

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostraran la necesidad de un *Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.*

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 12, pral.—TORTOSA

CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 Á 1 Y DE 3 Á 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el Martes 20 Junio, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de loscuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencimos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa unicamente el día 20 Junio en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, teadrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica en la casa Clousolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curaciones realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias

Especialidad en braguerítos de cautchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, [illegible] tengan 30 años de antigü[illegible] se hayan aliviado con o[illegible] Cura las aced[illegible] de estómago, [illegible] vértigo estomaca[illegible], indigestiones, di[illegible] y úlcera del estómag[illegible] neurastenia gástri[illegible] flatulencia, cólicos,



DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso **vigorizador y antiséptico** gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia **diarreas** más ó menos graves que se **curan**, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

De localidad

RECARGANDO

A "El Tiempo„

No hay cosa que más facilmente se crea, que lo que desea; y por eso *El Tiempo*, ha acogido con tanta fruición la noticia publicada por algún periódico, respecto á que nuestro Diputado, el Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, en las próximas elecciones, presentará su candidatura por Valls, abandonando este Distrito.

Para tranquilidad del cólega conservador, debemos manifestarle, que el Sr. Marqués, en las futuras elecciones de diputados á Córtes, se presentará candidato por este Distrito, á pesar de la nueva de un diario Barcelonés, y á pesar de los propios deseos de *El Tiempo*.

El Marqués, no es ave de paso como el señor Navarrete; es de los que se quedan. Y se queda, porque así se lo demandan los electores agradecidos, los numerosos amigos políticos y particulares, con que cuenta, y los pueblos que han visto como durante su diputación, ván realizándose, una tras otra, las aspiraciones y deseos, de toda su vida; y obras son amores, y no buenas razones.

¿Qué pedían los pueblos de la ribera del Ebro? El tercer trozo de la carretera de esta ciudad á García, y nó sólo se ha subastado y está construyéndose, sinó que están terminados los estudios del 4.º y 5.º trozo, y próxima á publicarse la subasta de los mismos.

¿Qué pedía Perelló? Que interesaba la desviación de la carretera y los estudios de ésta desviación; están aprobados por el Ministro del ramo, y pronto será un hecho la subasta de este trozo de carretera.

¿Pedían Tivisa y Vandellós, la carretera de Coll de Faches? Pues se está construyendo.

¿Clamaba Tortosa por el pago de las expropiaciones de las casas que habían de ocupar las rampas y construcción de las mismas? Se consigue lo primero, á pesar de que por el número de turno que tenía, se hubiera tardado quince ó veinte años, en verificarse dichos pagos; y se realizó la segunda, con una celeridad que ha asombrado á gente curtida en la tramitación de esta clase de expedientes.

Y ahora, nada digamos de los asuntos que interesan á esta ciudad y están en tramitación, como el puente sobre la calle de Reus, los muros de defensa, el puerto y los adoquinados, los que son en estos momentos objeto de preferente atención por [illegible].

¿Se puede dar labor más fructífera en menos tiempo?

Ya sabemos que *El Tiempo* hace de tripas corazón, y sus profecías, no tienen otra finalidad, que la de pescar algún incauto; pero su labor es difícil, porque todo el mundo sabe á qué carta ha de quedarse.

Se necesita valor para hablar de votos *El Tiempo*, despues de las últimas elecciones de Diputados provinciales, en las que el titulado representante del partido conservador, que salió derrotado, sino hubiera sido por las ayudas, se queda bajo cero, y hace la votación mas ridícula que pueda imaginarse.

A *El Tiempo*, le han salido por esta vez, sus profecías, un poquito desiguales.

Y es ello, que Dios no le ha llamado por ese camino.

Tortosa 13 de junio de 1911.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

La prensa inglesa

(París, 12.)

Comunican de Londres, que el "Daily Graphic„ califica de ultraje la ocupación española de Alcázar, y dice que no es posible que Europa contemple pasivamente la petición de Grey de ejercer influencia en los Gabinetes de París y Madrid para lograr una solución amistosa.

El "Daily Mail„ en su edición de París, estima que la ambición de ejercer influencia fuera de las ciudades y las costas, es peligrosa para España y Europa y conculca el convenio de Algeciras.

Añade que por este medio se provoca el resurgimiento de las ambiciones de las potencias.

Dice asimismo, que un llamamiento de Francia á los firmantes del protocolo de Algeciras, añadiría á la dificultad actual nuevos riesgos y complicaciones que sólo pueden evitarse con la retirada de las tropas españolas.

El "Times„ cree imposible negar las diferencias esenciales, demostradas por la prensa francesa, entre la acción francesa y la española en Marruecos.

Dice que son de temer las protestas de las tribus contra la ocupación de Alcazarquivir, en sentido enérgico, en cuyo caso el Norte del imperio, hasta hoy tranquilo, se hallaría perturbado como el Sur, lo que daría lugar á que se ampliara la acción española y haría imposible la retirada de las tropas españolas y francesas, y tendría como consecuencia, la inevitable intervención de terceras entidades que solicitarían compensaciones, originándose serios rozamientos entre las potencias.

La prensa francesa

Todos los periódicos comentan el desembarco de las tropas españolas en Larache.

"Eycelsior„ dice que la ocupación de Larache, autoriza la denuncia del tratado de 1904 con España, teniendo en cuenta las legítimas pretensiones de esta potencia, más sin entregarle el camino de Fez á Tánger y Larache. Añade que es necesario invitar á España á cambiar Alcázarquivir por Tetuán, y á desembarazar el paso de Tazza entre Marruecos y Argelia, y negociar con las potencias el establecimiento, no de un verdadero protectorado, sino de inspección francesa de los asuntos interiores y exteriores del imperio jerifiano.

La *Petite Republique*, dice que el acto realizado por los españoles es una prueba de la increíble lijereza del Gobierno de Canalejas.

El *Paris Journal* estima que hay que ejercer grande vigilancia, pero [illegible] abandone una actitud espectante, porque es posible que España obedezca á influencias extranjeras.

Le Figaro y *L'Echo de Paris*, piden al Gobierno medidas que garanticen los intereses de Francia.

Le Journal des Débats, afirma que el Gobierno francés no ha pensado en recobrar su libertad de acción con respecto á Marruecos y añade que Francia conservará, aplicará y hará que se apliquen sin auxilio de Europa, los acuerdos y tratados con España. Dice que se impone la reflexión, para apreciar mejor las circunstancias.

Sección oficial

Don Manuel Renan Lopez, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de interdicto de adquirir la posesión, instados por D.ª Angela Gas Bosch y otras, en los cuales se ha dictado auto, que copiado literalmente dice así:

AUTO=Visto este expediente y =Resultando: Que el procurador D. Ricardo Domingo en nombre y representación de D.ª Angela, doña Cinta y D.ª Carmen Gas Bosch y de D.ª Concepción, D.ª Josefa y doña Rosa Navarro Gás, mayores de edad, solteras, excepto la doña Josefa, que obra asistida de su esposo don Manuel Domingo Manuel, y vecinas de ésta ciudad, presentó escrito á este Juzgado con fecha diez y nueve de los corrientes, manifestando corresponder á sus principales, como herederas y sucesoras de la finada doña Cinta Anoll Gas, los dos inmuebles que se detallan y que ha venido poseendo como dueña la D.ª Cinta Anoll, hasta el día de su fallecimiento, y como quiera que por su muerte, y en virtud de la institución hereditaria de dicha finada, corresponden en propiedad y posesión á sus expresadas representadas, promovía á nombre de las mismas el oportuno interdicto de adquirir la posesión para que se les dé y ampare en ella por el Juzgado=Resultando: que doña Cinta Anoll y Gas, falleció en ésta ciudad, el día diez y seis Febrero último, bajo la disposición testamentaria que dejó otorgada por ante el notario

D. José M.ª Llopis, en diez y nueve Enero mil novecientos seis, y en ella, despues de nombrar albaceas y de consignar varios legados, nombró é instituyó por sus herederas universales, por partes iguales á sus primas D.ª Angela, D.ª Cinta y D.ª Carmen Gás Bosch y D.ª Concepción, D.ª Josefa y D.ª Rosa Navarro Gás, sustituyéndolas recíprocamente, para cuando quiera que falte cualquiera de ellas y á la última sobreviviente le instituye por herederos á sus sobrinos, Jaime, Cinta, Matilde, José y Ramón Anoll Subirats, ó á los respectivos hijos de los mismos que existan en representación de cualquiera de sus expresados sobrinos, que acaso entonces hubiere premuerto=Resultando; Que en el propio escrito de demanda, se expresa, que los bienes que integran la herencia de que se trata, aparte de los muebles que existian en el piso que habitaba D.ª Cinta Anoll donde falleció, consisten en los siguientes: 1.º Una casa en esta ciudad y calle den Carbó, número uno, compuesta de planta baja, medio piso entresuelo, otros cuatro elevados y desván, lindante por su izquierda con la de los Herederos de D. Pascual Pasanau, derecha con la de D. Luis ó Alfredo Forcherón, y detrás con la de los Herederos de D. Javier Monasot. 2.º Una heredad en este término y partida de Vinallop, plantada de olivos y algarrobos, de extensión de veinte y tres cahizadas ó la mayor que se comprenda dentro de sus lindes, que son al Norte Francisco Gás y Francisco Valls, Sur Joaquín Domingo, Este Francisco Vidiella y José Domingo y Oeste Pedro Gonzalvo. Hay en realidad más tierra que la manifestada, porque la finca tiene sobre treinta jornales del país; y cuyas fincas venía poseéndolas y administrándolas D.ª Cinta Anoll hasta su fallecimiento y han quedado sin que nadie las posea á título de dueño y usufructuario, y tanto la propiedad como la posesión de las mismas corresponde á sus principales (las demandantes) por el título invocado ó sea el testamento de dicha D.ª Cinta Anoll, instan estos autos de interdicto de adquirir=Resultando: Que se ha recibido sumaria información de testigos referente á aquella casa y heredad, que se han deslindado, las estuvo poseyendo y administrando como dueña hasta su fallecimiento D.ª Cinta Anoll Gas, que ésta falleció en estado de soltería y que á partir del fallecimiento de la misma, nadie posee á título de dueño ni de usufructuaria la repetida casa y heredad.=Resultando: Que en el escrito de demanda y por medio de tercer otro sí, se reserva la parte demandante el derecho para pedir en el acto de la posesión ó despues de ella, los requerimientos que hayan de verificarse á las personas que se designare y=Considerando: Que se ha traído á estos autos copia fehaciente del testamento otorgado por D.ª Cinta Anoll Gás, así como la certificación de su defunción, siendo por lo tanto título suficiente para los efectos de la posesión solicitada.

Visto lo dispuesto en los artículos mil seiscientos treinta y tres y siguientes de la Ley de enjuiciamiento civil=El Sr. D. Manuel Renan López, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, por ante mí el infro. Escribano=Dijo: Se otorga á D.ª Angela, D.ª Cinta y D.ª Carmen Gás Bosch y doña Concepción, D.ª Josefa y D.ª Rosa Navarro Gás, asistida la D.ª Josefa, de su esposo D. Manuel Domingo, y sin perjuicio de tercero de mejor derecho, la posesión de los expresados inmuebles, que se han deslindado, la cual se les conferirá por cualquiera de los alguaciles de este Juzgado, á quien se comisiona en forma, asistido del Escribano que dé fé, en una de las fincas, en voz y nombre de la otra, sirviéndole este auto de mandamiento. Así por este auto, en vista lo proveyó, mandó y firma dicho Juez en Tortosa, á veinte y seis de Mayo de mil novecientos once: doy fé=Manuel Renan=Ante mí=José Arasa, Hdo.

En su virtud, y habiéndose dado la posesión acordada, á petición del procurador de la parte demandante, he acordado expedir el presente, que se insertará en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y en uno de los diarios de esta ciudad; fijándose otro en el lugar de costumbre de este Juzgado, haciéndolo saber; como así mismo, que pasados cuarenta días desde la inserción en el "Boletín", sin que nadie se haya presentado á reclamar, se amparará en la posesión á los que la han obtenido, y no se admitirá reclamación contra ella, quedando solo al que se crea perjudicado, la acción de la propiedad.

Dado en Tortosa á diez de Junio de mil novecientos once.

Manuel Renan.

P. M. de SS.ª

José Arasa, Hdo.

El día en Tortosa

Como ampliación al artículo que dedicamos al colega local *El Tiempo*, en nuestra edición de anoche, publicamos otro en la primera página de éste número, titulado *Recargando*, las ilusiones políticas que se habra forjado el novel diario conservador.

Se nos ha facilitado copia del siguiente telefonema, que se trasmitió ayer al Iltre. Sr. Gobernador civil de Tarragona:

"Cámara Agrícola, ruega usía, ordene jefe estación Santa Bárbara detenga expedición aceite cacahuet consignada M. Alexandre, que según comunicación Alcalde, no viene desnaturalizada, contraviniendo recientes disposiciones gubernativas.

Comunicaré más detalles oficialmente.=Auso."

***

Cuantas medidas y procedimientos se empleen, para asegurar la pureza de las sustancias alimenticias, merecerán nuestro aplauso. Bien ha procedido la Cámara Agrícola, dando cuenta, con la mayor actividad, al Sr. Gobernador de la provincia, de la denuncia recibida.

Esta Alcaldía publica en el *Boletín Oficial*, el correspondiente edicto, relativo á la exposición al público, por el plazo de 20 días, del proyecto de alineación de la calle Larga del Arrabal de San Vicente, de éste término municipal.

Tambien inserta otro, haciendo pública la solicitud, para construir en las afueras del Arrabal de San Vicente, de una fábrica destinada á la extracción del aceite de orujo, por medio del sulfuro de carbono.

El domingo por la noche, fueron cortados algunos árboles, ya algo crecidos, plantados en la carretera que conduce desde el cercano barrio de la Cruz, á la vecina ciudad de Roquetas.

¡Barbarismo se llama esta figura! ¡Esas demasías, propias de algún émulo del Rif, en estos tiempos que tanto se blasona de civilización y de progreso!.....

El domingo próximo se celebrará en los salones de la Cámara de Comercio, una importante reunión, á la que están convocadas las entidades y representaciones que constituyen las fuerzas vivas del país, para acordar los medios más eficaces y oportunos, en pró del establecimiento de la Junta de Obras del Puerto de Tortosa.

De este importante asunto, se ha ocupado ya hace algunos meses, el Ayuntamiento y Alcaldía de esta ciudad, viendo nosotros con el mayor gusto, que se inicie ese movimiento popular, en favor de una mejora que ha merecido, varias veces, la atención de nuestro periódico.

Aúnense pues todos los esfuerzos de la ciudad, y asociémonos, sin miras políticas á esa idea patriótica cuya realización reviste indiscutible trascendencia.

Adóptense soluciones prácticas, ejecutivas, y laboremos todos, cada uno dentro de nuestra esfera de acción, hácia la consecución del referido proyecto, de verdadera necesidad para la vida mercantil de Tortosa, y para el tráfico comercial que á tantas clases interesa.

Adelanta la construcción del nuevo puente del ferrocarril sobre el Ebro, en esta ciudad. Se está montando el armazón de hierro y madera, sobre el que ha de descansar la obra.

Este puente, que por su amplitud, belleza y resistencia, será el mejor de toda la línea, se construye, como todos los del mismo sistema, en dos mitades, haciendo luego que las dos secciones se deslicen, hasta quedar en su sitio, formando ya el puente.

Por la Dirección general de Instrucción pública, ha sido nombrado maestro substituto de una de las escuelas de ésta ciudad, D. Salvador Blanquet.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, acordó adquirir un objeto de arte, con destino á la tómbola que se organiza en Tarragona, para proporcionar recursos, á las hermanas oblatas.

Hoy publicamos en la cuarta página, entre otros anuncios, correspondientes á la tercera, el que se titula *Gran Rebaja de precios de baldosas hidráulicas*.

Recomendamos su lectura, á nuestros abonados.

Anoche se repitieron los chubascos. Continua el tiempo inseguro.

Se ha posesionado de su cargo, el oficial de telégrafos destinado recientemente á esta población, nuestro jóven amigo y paisano, D. Juan José Nivera.

Registro civil

DIA 11 DE JUNIO

Nacimientos

Josefa Calatayud Cervera.
María Cinta Centelles Cavallé.

Defunciones

Teresa Mundo Homedes, 84 años.

Matrimonios

Ninguno.

***

DIA 12

Nacimientos

Teresa Solé Favá.
Ramón Perausí Hidalgo.
José, Fernando Adell Cavallé.

Defunciones

María de la Cinta Piñol y Navás, de 84 años.
María Cinta Canes Codorniu, de 7 meses.
Ramón Curto Andreu, de un año.
Teresa Solanes Piñol, de 6 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	57 92
Temple	181'78
Remolinos	15'24
Ebro	66 05
Estación	7'57
Matadero	199 31
Total. . . .	527 87

Tortosa 12 de Junio 1911.

Observatorio del Ebro

Día 13 de Junio de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 25'3°; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 15'4°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 759 7 mm., y á las 7 de hoy, 756 6 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNE. y SSE. y durante la noche, ha sido del N. y NW.

Nota.—Ayer fuerte aguacero á las 12 h. 40 m.; precedido de algunos truenos: lluvia á las 22 h., y en la madrugada de hoy, á las 3 h. 20 m.; total 9'3 mm.

DE SOCIEDAD

Acompañados por el Profesor D. Ignacio Raga, particular amigo nuestro, ayer salieron para Tarragona, en cuyo Instituto han de sufrir los exámenes de reválida del Bachillerato, varios alumnos del Colegio de San Luís Gonzaga de ésta ciudad.

Felicitamos, desde éstas columnas, á las señoras y señoritas, que celebran hoy su fiesta onomástica.

Ha salido para Tarragona, nuestro particular amigo, el ex-Diputado provincial por éste Distrito, don José R. Franquet.

Ha llegado sin novedad á Buenos Aires, despues de una travesía exenta de accidentes, nuestro particular amigo y paisano, el acreditado comerciante y exportador de aceites, D. José Bau Vergés, acompañado de su hijo José.

Lo celebramos.

Ha experimentado notable alivio, en la enfermedad que le aqueja, don Manuel de Gand, residente en la villa de Horta (Gandese).

Procedente de Valencia, ha llegado á esta ciudad, nuestro distinguido amigo el sabio astrónomo Excelentísimo Sr. D. José J. Landerer y Climent, acompañado de su virtuosa esposa, D.ª Dolores de Córdoba, con objeto de pasar la temporada veraniega en su *chalet* de Jesús.

Desde Zaragoza, han llegado á Barcelona, la ilustre señora Marquesa de Bellet, acompañada de su madre, la respetable señora doña Teresa de Montagut.

Dentro breves días, estarán en Tortosa, de regreso.

Ha regresado de Barcelona, en compañía de su señora madre, doña María Cinta Curto, nuestro estimado amigo y correligionario, el acreditado comerciante y Diputado provincial por éste Distrito, D. Francisco Canivell.

Nuestra bien venida.

Se encuentra algo delicada de salud, guardando cama hace ya algunos días, la simpática señora doña Elvira Duart, esposa de nuestro particular amigo, el teniente de Alcalde de éste Ayuntamiento, don Manuel Guarch.

Deseamos á la paciente, un alivio pronto y completo.

Se ha despedido de nosotros, el simpático oficial de telégrafos, nuestro estimado amigo D. Juan Perulles, destinado á la estación de Tarragona, hácia cuyo punto ha partido en uno de los trenes de la tarde.

Reiterámosle nuestra sincera amistad, deseando al Sr. Perulles, muchos progresos en su carrera.

Ha partido en el exprés hácia Tarragona, nuestro particular amigo, D. Francisco Mestre.

En el mismo tren ha salido para Barcelona, la familia del Sr. Mangrané.

Ha regresado de Valencia, nuestro particular amigo, el comerciante y vice-Presidente de ésta Cámara de Comercio, D. Angel Nicolau.

X.

Tortosa 13 de Junio de 1911.

Militares

Se ha autorizado á los oficiales que han asistido al concurso hípico de Madrid, para que disfrutando de análogos beneficios, asistan, si lo desean, al que ha de celebrarse en Tarragona, los días 6 y 7 de julio próximo.

—Cuándo regrese de su próximo viaje á Madrid, el general Weyler hará una visita á las fuerzas de la guarnición de esta plaza.

—Ayer llegó á Castellón el capitan general de la región Sr. Echagüe, siendo recibido por las Autoridades y plana mayor del ejército. Desde la estación marchó el ilustre viajero al campo de instrucción, dando de alta á los quintos de Tetuán.

A las pocas horas regresó á Valencia, siendo despedido en la estación, por elemento oficial y autoridades.

Crónica mortuoria

†

Muy concurrido se ha visto ésta mañana, el entierro de la angelical niña Teresa Solanes Piñol, constituyendo la manifestación de duelo, un lenitivo al profundo dolor que sufren sus padres D. Esteban Solanes, distinguido amigo nuestro, y su respetable señora, D.ª María Piñol.

En el séquito, veíase numerosa representación de jefes y oficiales del ejército, y gran número de personas pertenecientes al elemento civil.

Renovamos la expresión de nuestra condolencia, á los afligidos padres de la monísima Teresa.

MERCADO

Los productos de este país, se cotizan actualmente en el mercado de Barcelona á los siguientes precios:

Aceites de oliva.—El gremio de almacenistas informa como sigue: Andaluz superior, de 122 á 124; idem corriente, de 120 á 122; Tortosa finos, á 153; Aragón, á 158; Lérida, 138; Urgel, 168.

Todo pesetas los 100 kilos.

Mercado animado; tendencia al alza.

De orujo.—De color verde 1.ª, á 85; 2.ª, á 75; amarillo 1.ª, á 87; 2.ª, á 76; obscuro, á 57.

Todo pesetas los 100 kilos.

De coco.—Blanco (con envase), á 117; cochin, á 124; palma, á 125.

Todo pesetas los 100 kilos.

Arroces.—Venta regular y precios firmes.

Oficialmente, se cotizan:
Valencia, bomba de 52 á 60; Amonquilf, de 45 á 49. Todo, pesetas los 100 kilos.

Habas.—Venta encalmada y flojos los precios.

La cotización oficial, es como sigue:
Etremadura, de 24 á 24'50; Mahón, á 47. Todo pesetas los 100 kilos; Comarca, á 13'57 pesetas por hectólitro.

Habones.—Venta encalmada; precios estacionados. Oficialmente, se cotizan:
Jerez, nuevos; de 21 á 21'50; Sevilla, ídem, de 20'50 á 21.
Todo, pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Venta encalmada; precios sostenidos, y regulares existencias.

La cotización oficial es como sigue:
Vinaroz, á 11'90; rojas, de 11'59 á 11'90; Ibiza á 10'71; Mallorca, á 10'12; Tarragona, á 11'90; Valencia, á 12'20.
Todo pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Venta poco activa, existencias regulares, precios sostenidos.

La cotización oficial, es como sigue:
Plata, de 19'75 á 20; Danubio, de 18'25 á 18'50; Cincuantini, de 21'50 á 22; Odesa, de 17 á 17'50.
Todo, pesetas los 100 kilos.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 12 de Junio de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes	84'925	85'075
Fin próximo	00'00	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A.	86'25	86'30
„ „ B.	85'70	00'00
„ „ C.	85'60	00'00
„ „ D.	85'30	00'00
Diferentes séries.	85'00	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	000'00	000'00

Acciones al contado

Banco de España.	458'00	00'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	00'00	00'00

Cambios

Francos.	8'20	00'00
Libras.	27'38	00'00
Marcos.	134'00	00'00

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Lista de la Compañía de zarzuela, que debutará mañana en aquel coliseo:

Director, *Ramón Santiago.*
Maestro, *José Suñé.*

TIPLES

Carolina Fernandez.—Eulalia Cerdeño.—Enriqueta Gutierrez.—Isabel Ladari.—Matilde de Barranachea.—Adriana Carreras.—Adela Esterri.

ACTORES

Ramón Santiago.—Julio Roca.—Ricardo Blanco.—Francisco Cámara.—Alfredo Cruz.—José Guzmán.—Niño Antonio de Barranachea.

Funciones para mañana.

Sección sencilla,
La Sultana de Marruecos

Sección doble,
El Contrabando
y
Ruido de campanas

CORREO DE MADRID

Madrid 12.

Distrito vacante

El señor Maura, conferenció esta tarde en el Congreso, con el presidente de la Cámara á quien pidió que se anuncie la vacante de diputado por el distrito de Ledesma, que ocupaba el duque de Tamames, quien ha pasado á ser senador por derecho propio.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(Servicio de la tarde)

Castellón 13 á las 17'30

MADRID

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'15.
Libras, 27'35.
Amortizable, 101'40.—C.

Proyecto

Esta tarde empieza en el Congreso, la discusión del proyecto de Ley sobre división de Canarias.—C.

El Gobierno

Guarda absoluta reserva, tanto el Sr. Canalejas, como el ministro de Estado, acerca la solución que se dará al asunto de Larache.

Menudean las entrevistas del jefe del Gobierno, con el Rey.

Todo cuanto se relaciona con las negociaciones con Francia, se aclarará en breve.—C.

Nota política

Se hacen muchos comentarios, sobre los asuntos de Marruecos. La cuestión de las relaciones entre Francia, España y Marruecos, es tema de discusiones apasionadas.

Hoy se advierte menos hostilidad en la prensa de París.—C.

Entrada de Moinier en Mequinez y sumisión de Muley Zin.—Interpelaciones

Tánger.—Ha llegado el correo expreso de Mequinez, dando cuenta que el día 8, entró la columna Moinier, despues de haber sostenido un violento combate con las tribus rebeldes, resultando numerosas bajas de ambas partes.

Apenas posesionado Moinier de la población, se le presentó Muley Zin, haciendo acto de sumisión y pidiendo seguridad para su persona.

Moinier le prometió que se le respetaría la vida.

París.—Jaurés, Deny y Cochin, presentarán hoy en la Cámara de diputados, el anuncio de interpelaciones acerca de la cuestión de Marruecos.

Mañana se fijará la fecha de las interpelaciones.—C.

BARCELONA

Procesión

Activanse los preparativos para la celebración de la procesión del Corpus.

Asistirán al acto el Gobernador civil y el Alcalde.

Las tropas de todas las armas cubrirán la carrera.

El general Weyler, con su cuartel general, presenciará á caballo, el paso de la procesión.—C.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'45. Preside el Sr. Romanones.

En el Banco azul los señores Canalejas, Barroso y Gasset.

El señor Sanjurjo se ocupa de la suspensión (censurandola) de algunos Ayuntamientos en las provincias andaluzas.

Continúa la sesión.—C.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Duque de la Torre, hace referencia á la publicación de la Ley sobre transformación de consumos en la *Gaceta*, diciendo que contiene el mismo error notado por los conservadores, cuando se presentó el dictámen.

Se aprueba el proyecto de Ley relativo á obras hidráulicas.—C.

Una nota

Ha dicho el Sr. Canalejas, que el Guebbas ha enviado una nota á las Potencias relativa al desembarco de nuestras tropas en Larache.

Está concebida en términos parecidos á la que suscribió cuando los sucesos de Melilla.—C.

Desde Larache

El Sr. Peris Mencheta telegrafía hoy desde Larache, que la mehalla se ha dividido, habiéndose internado parte de la misma, en dirección desconocida.

En los campamentos inmediatos reina mucha animación. Los jefes se muestran satisfechos.

Los moros fraternizan con los soldados.

—Ha llegado un oficial turco.

—En el zoco circula el rumor de haber sido derrotadas las tropas que manda el general Monier, cerca de Fez, teniendo pérdidas importantes.

—Témense nuevos disturbios en Fez.

—En Larache se harán pronto nuevos desembarcos.—C.

‹La Mañana›

Este diario publica hoy el texto del tratado secreto entre España y Francia, sobre el territorio de Marruecos.

Es del año 1905 y comprende varios extremos sobre policía, vigilancia, represión de contrabando, empresas, circulación de moneda, transporte de mercancías, fiscalización, etc. etc.—C.

BARCELONA

Obispo

Procedente de Palma de Mallorca, ha llegado hoy el Sr. Obispo de Sión.

Sale para Madrid en el expreso.—C.

Weyler

Ha salido hoy para Olot el Capitán general de la región. Revistará las fuerzas del batallón cazadores de Estella.—C.

Hácia Madrid

Parte para Madrid el Diputado á Córtes radical D. Emiliano Iglesias.

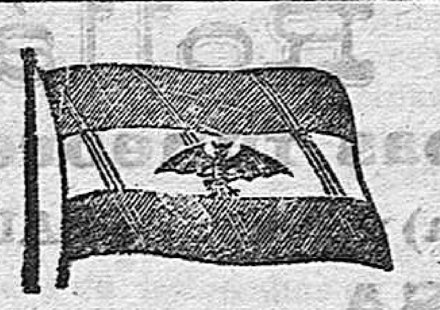
Allí se unirá con el Sr. Lerroux, emprendiendo un viaje de propaganda política hácia Granada y Fortuna.—C.

Temporales

Reinan furiosos temporales en varias regiones de Cataluña. Algunas han sido perjudicadas por el pedrisco.—C.

Fiesta religiosa

Se redobla la vigilancia para prevenir cualquier perturbación durante las funciones religiosas que se celebrarán pasado mañana con motivo de la festividad de Corpues Christi.—C.



Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

DISPONIBLE

Disponible

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.